

EJÉRCITO ARGENTINO DIGID	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A CONFECCION DE PRESENTES PROTOCOLARES	 Página 1 de 7
ET Nro 03/DIGID/17	FECHA JUNIO 2017	

1. OBJETO

ESTABLECER LA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EXIGENCIAS DE CALIDAD PARA LA ADQUISICION DE PRESENTES PROTOCOLARES PARA LA DIRECCION GENERAL Y EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS OPERACIONALES (CIDESO) .

2. DEFINICIONES

- a. ET: Especificación Técnica.
- b. CRE: Comisión Recepción de Efectos.
- c. ENTREGA Y RECEPCIÓN: constituyen dos actividades continuas e indivisibles que se concretan con el Acta de Recepción Definitiva de los materiales objeto de la presente ET.
- d. ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA (ARD): es el Acta que se firma de común acuerdo entre las partes comprador-vendedor por la recepción de los efectos.

3. CONDICIONES GENERALES

REN- GLON NRO	DESCRIPCIÓN	DETALLE
---------------------	-------------	---------

		Moneda con Logo Blanco y Negro	
01	MONEDA B/N – CON LOGO EA / CIDESO		Frente de la moneda
			Reverso de la moneda
02	MONEDA B/N – CON LOGO EA / DIGID		Frente de la moneda
			Reverso de la moneda

03

MONEDA COLOR DOBLE + SOBRE DE PANA TIPO CARTIER-
CON LOGOS CIDESO



Reverso de la moneda

Frente de la moneda



04




MONEDA COLOR DOBLE + SOBRE DE PANA TIPO CARTIER-
CON LOGOS DIGID






Reverso de la moneda

Frente de la moneda



05	<p>BOLÍGRAFO CON LEYENDA DE LA UNIDAD IMPRESA CON SUJETADOR Y GRIP DE GOMA. EN ESTUCHE DE PANA. COLOR DE TINTA NEGRO. IMPRESA CON LOGO Y LEYENDA</p> <p>DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO”</p>	
06	<p>BOLÍGRAFO CON LEYENDA DE LA UNIDAD IMPRESA CON SUJETADOR Y GRIP DE GOMA. EN ESTUCHE DE PANA. COLOR DE TINTA NEGRO. IMPRESA CON LOGO Y LEYENDA:</p> <p>“CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS OPERACIONALES”</p>	
07	<p>BOLÍGRAFO DE METAL CON LEYENDA DE LA UNIDAD IMPRESA, CON GRIP DE GOMA COLOR NEGRO. CON CLIP METALICO. RETRACTIL CON TINTA DE COLOR NEGRO. EN ESTUCHE DE PANA. IMPRESA CON LEYENDA</p> <p>DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO”</p>	

08	<p>BOLÍGRAFO DE METAL CON LEYENDA DE LA UNIDAD IMPRESA CON GRIP DE GOMA COLOR NEGRO. CON CLIP METALICO. RETRACTIL CON TINTA DE COLOR NEGRO. EN ESTUCHE DE PANA. IMPRESA CON LEYENDA</p> <p>“CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS OPERACIONALES”</p>	
09	<p>Pen Drive Navaja, memoria USB 16Gb, material metálico, con logo grabado.</p> <p>DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO”</p>	
10	<p>SET DE ESCRITORIO, CONFECCIONADO EN CUERO VACUNO. MEDIDAS 37CM X 53CM. CON 4 SOLAPAS EN SU INTERIOR, EN LA PARTE INFERIOR INTERNA Y UN BOLSILLO INTERNO. CON GRABADO DE 1 LOGO Y PERSONALIZACIÓN (GRADO, NOMBRE Y APELLIDO) EN COLOR DORADO.</p>	

11

**COFRE DE MADERA PARA BANDEROLA
CON TAPA DE VIDRIO.**



12

**ACRILICO PISAPELES CON MONEDA DE
SOL DE MAYO DE 8 CM DIAMETRO X 2.5
CM ESPESOR EN CAJA A MEDIDA
TIPO PASTA.**



13

**CUADRO VITRINA CON DOBLE VARI-
LLA DORADO CON FILETES NEGROS.
BORDADO SOBRE PANA SINTÉTICA
CON HILO DE ORO LUREX. INCLUYE
CHAPA PERSONALIZADA, SEGÚN RE-
QUERIMIENTO. PRESENTACIÓN EN
CAJA DE CARTÓN.**



14

PORTALEGAJO. LOMO 8 CM, CON TORNILLOS INTERNOS. MATERIAL SIMIL CUERO NEGRO Y SERIGRAFIA PERSONALIZADA EN COLOR DORADO Y CAJA TIPO PASTA A MEDIDA COLOR NEGRO



15

BANDEROLA DE JEFE DE UNIDAD-JEFE DE ORGANISMO. REGLAMENTARIA BORDADA EN HILO DE ORO.



16

JARRO CAPUCCINO DE PORCELANA BLANCA CON LOGO EN MISMO COLOR.



**MEDIDAS:
ALTURA= 9,5CM;
BASE= 7CM; CA-
PACIDAD= 230CC.**

4. EXIGENCIAS DE CALIDAD

- a. Ante la detección de fallas, defectos u otras anomalías en los modelos, el ADJUDICATARIO estará obligado al reemplazo inmediato del mismo, dentro de un período no mayor a 30 (treinta) días corridos.
- b. Se exigirán las especificaciones establecidas dentro de “DETALLE” DE LA TABLA ANTERIOR.

5. GARANTÍA

- a. Los desarrollos y prototipos funcionales estarán amparados por una garantía de calidad, ESCRITA contra defectos del material y/o mano de obra, otorgada y firmada por el ADJUDICATARIO al momento de la entrega, por un período no inferior a 6 (seis) meses a partir de la fecha de recepción.
- b. Los costos que demande la reposición de alguna muestra, cuando correspondiera la aplicación de la garantía (embalaje, fletes, seguros, gastos administrativos y/o fiscales, u otros) serán por cuenta del ADJUDICATARIO.
- c. Los productos deben ser de un material que no se deforme con el tiempo, debiéndose garantizar una durabilidad de 5 (cinco) años para los mismos.

6. ENVASES Y EMBALAJE

- a. Los modelos ofertados se entregarán embalados de modo tal que permita su manipuleo y transporte.
- b. El mencionado embalaje deberá ser apto para todo tipo de depósito de abastecimiento y para su almacenamiento por períodos prolongados.

7. ENSAYOS A CONSIDERAR

- a. Se efectuarán los ensayos que la DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO considere necesarios.
- b. La detección de vicios ocultos en el material dentro del plazo de garantía deben ser reconocidos y solucionados por el ADJUDICATARIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de junio de 2017.-

Subof My SERGIO SALDAÑO
J Div Admin Presup